

RADICACIÓN: 73001-31-10-003-2004-00330-00
PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE AYDEE DURAN CUELLAR
CAUSANTE: SATURIA CUELLAR DE DURAN (Q.E.P.D.)



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo informado en memorial anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

Tener en cuenta para los fines legales pertinentes, las direcciones electrónicas del heredero JOSÉ IGNACIO DURAN CUELLAR y su apoderado FERNANDO MENDEZ GONZALEZ, visibles a folio 296 del expediente.

CÚMPLASE

La Juez,


ÁNGELA MARÍA TASCÓN MOLINA

n.s.v.

RADICACIÓN: 73001-31-10-003-2004-00330-00
PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE AYDEE DURAN CUELLAR
CAUSANTE: SATURIA CUELLAR DE DURAN (Q.E.P.D.)

